



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 088
07.05.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 088 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 07 días del mes de Mayo de 2019, siendo las 09:14 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 088 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 87
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 26
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Presentación Avance PLADECO
5. Sanción costos de operación y mantención del proyecto Iniciativa de inversión Construcción Posta de Salud Rural Flor del Valle -Curarrehue.
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 088 siendo las 09:14 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 087

Concejal Martínez: Corregir debe decir 1.077 agricultores

Concejal Calfueque: Aclarar que la Firma convenio con SEREMI de Bienes Nacionales

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observaciones



2. - OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 26

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observaciones

3. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a Invitación del Capítulo de Concejales Región de la Araucanía, para participar del Congreso de Concejales a realizarse del 29 de mayo al 01 de junio 2019 en la ciudad de Pucón.

-memorándum N° 010 de rentas y Patentes que informa que la descarga en la avenida principal no está incorporado en la ordenanza.

-Cooperativa Üñüm informa de temas de interés para la comuna como es la drogadicción, alcoholismo, desprotección de la niñez, políticas municipales para enfrentar el machismo.

-Ordinaria N° 201 de la Alcaldesa de Codegüa solicitando es de lectura del documento en el próximo concejo municipal.

Presidente: Enviara a DIDECO para responder.

Lamenta que exista estas relaciones interpersonales en un cuerpo colegiado en la municipalidad de Codegüa.

Secretaría Municipal: Memo N° 15 de Directora de Finanzas, informa que no existe en la ordenanzas Municipal sobre carga y descarga en la vía pública.

-memorándum N° 46 que informa al concejo a los estados de avance de los proyectos AMCAM.

-memorándum N° 12 informe análisis ejecución presupuestaria primer trimestre 2019.

4. -PRESENTACIÓN AVANCE PLADECO

Sra. Gloria Uribe SECPLA: Saluda cordialmente y señala que por ley informaran al concejo un avance del PLADECO, viene don Raúl Elgueta y acompañan 3 profesionales de la AMCAM sr. Alejandro Huaiquifil, Srta. Cárdenas, srta. Rivas para conocer el PLADECO, porque están trabajando PLADECO.

Sr. Raúl Elgueta: Señala que el Avance del PLADECO de acuerdo a la establecido en la Ley 18695, orgánica constitucional de municipalidades Art 21 letra C, se hace entrega de informe de avance PLADECO 2018-2022 al mes de abril 2019.

Concejala Contreras: comenta que ella está desde que empezó el trabajo del PLADECO y se trabajó desde los intereses de la gente de cada sector y agradece este informe de avance, si se cumple con eso e ir viendo los avances y ver en que se puede aportar.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Carinao: Conforme con los avances del PLADCEO, se ha hecho de la mejor forma con la participación de toda la comunidad, documento como quería que se desarrollara este PLADECO, está claro el avance, en la parte productiva un poco bajo, pero entiende lo que explicó que depende de los proyectos y hay que agilizarlos avances.

Sr. Raúl Elgueta: Señala que es importante que los ayuden a ver este plan de acción, esto está sujeto a modificaciones según la realidad, es una herramienta de acción de la comuna y tiene un sentido como comuna, pide que vean la imagen objetivo, de ver hacia dónde va la comuna.

Presidente: Agradece la presentación de la SECPLA y profesionales de la AMCAM.
-Consulta al concejo municipal sobre cambio del orden de la tabla y dar la oportunidad a público en sala

Sr. Jorge Melio: Señala que hace un tiempo atrás informo a ceca de una cancha de tiro, pero hasta el día de hoy está funcionando, habló con carabineros y dice que está todo legal, converso con la DOM y ella investigaría, también lo hizo con don Ismael Basso Jefe de Rentas y patentes y pregunto que si no tenía permiso para el funcionamiento de esta cancha de tiro y le respondió que no pueden funcionar si no hay permiso de rentas y acá no hay nada, señala que practican 3 veces a la semana y se están levantando proyectos en el sector de área del turismo y esto no ayuda en nada.

Presidente: pidió la legislación sobre la instalación de cancha de tiro y se solicitó al DOM de esa época don Manuel Martínez que fuera al lugar y ver si estaba todo en regla y se pidió a carabineros y luego la información de que estaba todo al día, se instalan con una autorización que es de Pucón y pidió que averiguara el tema de una sucursal y ahora está la DOM titular y ahora esto se contrapone a lo que quiere realizar el sector de Rinconada, no hay compatibilidad de las 2 actividades.

Sr. Jorge Melio: indica que él debe informar al concejo

Concejala Carinao: consulta si hicieron algún reclamo formal

Sr. Jorge Melio: Responde que no, que él habló con el presidente de la comunidad y junta de vecinos y no lo hicieron, vino hablar con el Alcalde y él no sabía nada.

Concejala Carinao: Señala que esto afecta a los vecinos y ellos debieran enviar una carta de reclamo.

Sr. Jorge Melio: Señala que la comuna está trabajando el proyecto del agua potable para que los sectores trabajen proyectos turísticos.

Sra. Macarena Rivera DOM: Informa que ellos tienen a nivel nacional acreditación de cancha de tiros, no hay distanciamiento de los vecinos, piden una seguridad, viene el club de tiro y ellos los certifican sin ninguna autorización del municipio, ellos acreditan las canchas de tiro.

Presidente: Solicita oficiar al Ministerio de Defensa y Cancha de tiros nacional, informando que hay un PLADECO, que tiene la comuna, donde muestra la visión de trabajar en turismo, y que esta cancha de tiro perjudica la tranquilidad del lugar.

Concejal Carrasco: Señala que el enfoque de la comuna es otro.



Presidente: indica que el IND debiera ver este tema según ART 8 , art 4

Señala que en el Plan comunal del deporte, no existe este deporte, hay que oficiar, cuánto dura un permiso de esos, señala que las canchas de tiro dependen del Ministerio de Defensa.

Sr. Jorge Melio: Señala que los permisos que tiene la cancha de tiro en rinconada sin de Pucón.

Concejal Calfueque: Solicita que se considere en la ordenanza que no se permitirán canchas de tiro en la comuna.

-sería bueno que la junta de vecinos haga un reclamo por escrito como apoyo.

Concejal Martínez: Comenta que a través de ese reclamo la municipalidad puede hacer las consultas

Presidente: Instruye a la Directora de Obras enviar oficio al Ministerio de defensa y al Club de tiro nacional.

Sr. Jorge Melio: indica que ahora hay un pedimento minero en el sector y no hay nada que hacer

Presidente: señala que pueden estar de acuerdo con lo que plantea la comunidad, pero la leyes pasan por encima nuestro como la Ley minera, Ley de agua, etc... se agradece la información.

5.-SANCIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO INICIATIVA DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN POSTA DE SALUD RURAL FLOR DEL VALLE - CURARREHUE.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal costos de operación y mantención del proyecto iniciativa de inversión Construcción Posta de Salud Rural Flor del Valle -Curarrehue.

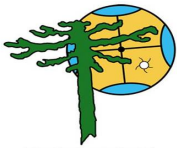
Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°607

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTOS PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN PORTA DE SALUD RURAL FLOR DEL VALLE CURARREHUE.

INGRESOS AUMENTAR

<u>ITEM</u>	<u>DETALLE</u>	<u>COSTO MENSUAL</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Remuneraciones	2 Tens categoría C nivel 14	\$1.733.576	\$20.802.912.-
Luz	Consumo Electrico	\$ 200.000	\$ 2.400.000.-
Agua	Consumo de agua potable	\$ 20.000	\$ 240.000.-
Calefacción	Leña /Gas	\$ 150.000	\$ 1.800.000.-
Medicamentos	Para abastecimiento de posta	\$ 500.000	\$ 6.000.000.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

e insumos	de salud rural y para la entrega a usuarios y su atención.		
Combustible	Para Movilización	\$ 100.000	\$ 1.200.000.-
Mantenciones	Mantenciones de infraestructura		
	Vehículos y equipos médicos	\$ 450.000	\$ 5.400.000.-
Otros	Servicios de Aseo	\$ 200.000	\$ 2.400.000.-
Costos Totales			\$40.242.912.-

TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Celebrar contrato de ejecución de obra proyecto Mejoramiento Acceso bandejon Bernardo O'Higgins comuna de Curarrehue.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°608

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO BANDEJÓN BERNARDO O'HIGGINS COMUNA DE CURARREHUE, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA RODRIGO MAURICIO RIQUELME SALDIVIA EIRL RUT. 76.189.088-3, POR UN MONTO DE \$59.921.885 MEMO 60.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal costos de operación y Mantención del proyecto Mejoramiento Sanitario jardín Infantil y sala cuna We Kimun PMU SUBDERE.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°609

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SANITARIO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KIMUN PMU SUBDERE SUBPROGRAMA TRADICIONAL 2019, POR UN MONTO DE \$25.186.000, SEGÚN MEMO 61.

<u>COSTOS DE OPERACION Y MANTENCIÓN ANUAL</u>	<u>MONTO \$</u>
Electricidad	360.000
Revisión tec. Eléctrico	80.000
Gasfitería	50.000
Desmalezado	360.000
Limpieza fosas	1.050.000
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	1.900.000



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal costos de operación y Mantenión de Costos De Operación Y Mantenión Del Proyecto Conservación Escuela El Saltillo De Loncofilo

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°610

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN ESCUELA EL SALTILLO DE LONCOFILO PMU SUBDERE 2019, POR UN MONTO DE \$49.281.233, según MEMO 62.

<u>COSTOS DE OPERACION Y MANTENCIÓN ANUAL</u>	<u>MONTO \$</u>
Agua	200.000
Electricidad	96.000
Revisión Tec eléctrico	80.000
Mantenión pinturas	120.000
Gasfitería	80.000
Desmalezado	60.000
Limpieza fosas	900.000
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	1.536.000

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal participación de los señores concejales Beatriz Carinao Quintonahuel, Humberto Martínez Morales, Jorge Calfueque Marillanca a participar del Congreso de Concejales del capítulo regional de Concejales en la ciudad de Pucón del 29 de mayo al 01 de Junio, con un costo de \$250.000, por Persona

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°611

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA A PARTICIPAR DEL CONGRESO DE CONCEJALES DEL CAPÍTULO REGIONAL DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE PUCÓN DEL 29 DE MAYO AL 01 DE JUNIO, CON UN COSTO DE \$250.000, POR PERSONA



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal participación del concejal Humberto Martínez Morales a

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°612

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR CONCEJAL HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, A CUENTA PUBLICA DE MINEDUC EN LA CIUDAD DE TEMUCO EL DIA JUEVES 09 DE MAYO

Presidente: Indica que enviara invitación al Inspector fiscal del Contrato de la Global, para que venga a reunión del concejo Municipal y puedan conversar

Concejal Calfueque: Pide informe de paneles solares proyecto los avances.

-cita a reunión de comisión turismo para ver el PLADETUR martes 14 a las 11:30 hrs. En la sala de sesiones del concejo.

PUNTOS VARIOS

No hay

Agotados los temas se da por finalizada a las 11:05 horas



RESUMENES DE ACUERDO REUNION ORDINARIA N° 88 DE FECHA 07 DE MAYO 2019

ACUERDO N°607

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTOS PARA LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN PORTA DE SALUD RURAL FLOR DEL VALLE CURARREHUE.

INGRESOS AUMENTAR

<u>ITEM</u>	<u>DETALLE</u>	<u>COSTO MENSUAL</u>	<u>COSTO ANUAL</u>
Remuneraciones	2 Tens categoría C nivel 14	\$1.733.576	\$20.802.912.-
Luz	Consumo Electrico	\$ 200.000	\$ 2.400.000.-
Agua	Consumo de agua potable	\$ 20.000	\$ 240.000.-
Calefacción	Leña /Gas	\$ 150.000	\$ 1.800.000.-
Medicamentos e insumos	Para abastecimiento de posta de salud rural y para la entrega a usuarios y su atención.	\$ 500.000	\$ 6.000.000.-
Combustible	Para Movilización	\$ 100.000	\$ 1.200.000.-
Mantenciones	Mantenciones de infraestructura Vehículos y equipos médicos	\$ 450.000	\$ 5.400.000.-
Otros	Servicios de Aseo	\$ 200.000	\$ 2.400.000.-
Costos Totales			\$40.242.912.-

ACUERDO N°608

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CELEBRAR CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA PROYECTO MEJORAMIENTO ACCESO BANDEJÓN BERNARDO O'HIGGINS COMUNA DE CURARREHUE, A LA EMPRESA CONSTRUCTORA RODRIGO MAURICIO RIQUELME SALDIVIA EIRL RUT. 76.189.088-3, POR UN MONTO DE \$59.921.885 MEMO 60.

ACUERDO N°609

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO SANITARIO JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA WE KIMUN PMU SUBDERE SUBPROGRAMA TRADICIONAL 2019, POR UN MONTO DE \$25.186.000, SEGÚN MEMO 61.

<u>COSTOS DE OPERACION Y MANTENCIÓN ANUAL</u>	<u>MONTO \$</u>
Electricidad	360.000
Revisión tec. Eléctrico	80.000
Gasfitería	50.000
Desmalezado	360.000
Limpieza fosas	1.050.000
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	1.900.000



ACUERDO N°610

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN ESCUELA EL SALTILLO DE LONCOFILO PMU SUBDERE 2019, POR UN MONTO DE \$49.281.233, según MEMO 62.

<u>COSTOS DE OPERACION Y MANTENCIÓN ANUAL</u>	<u>MONTO \$</u>
Agua	200.000
Electricidad	96.000
Revisión Tec eléctrico	80.000
Mantenimiento pinturas	120.000
Gasfitería	80.000
Desmalezado	60.000
Limpieza fosas	900.000
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	1.536.000

ACUERDO N°611

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA A PARTICIPAR DEL CONGRESO DE CONCEJALES DEL CAPÍTULO REGIONAL DE CONCEJALES EN LA CIUDAD DE PUCÓN DEL 29 DE MAYO AL 01 DE JUNIO, CON UN COSTO DE \$250.000, POR PERSONA

ACUERDO N°612

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR CONCEJAL HUMBERTO MARTÍNEZ MORALES, A CUENTA PUBLICA DE MINEDUC EN LA CIUDAD DE TEMUCO EL DIA JUEVES 09 DE MAYO